



INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL “SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRONICA DE LA CUENTA E INFORMES Y OTRA INFORMACIÓN (SIRECI)” DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA”

Dirigido a:

**LUIS ALBERTO TETE SAMPER
ALCALDE MUNICIPAL DE CIÉNAGA
MAGDALENA**

Responsable:

Estamos Avanzando
**HAIRLAN DAVID RODRIGUEZ ACOSTA
ASESOR DE DESPACHO CON FUNCIONES DE
CONTROL INTERNO**

VIGENCIA 2022

**FECHA DE ELABORACIÓN: 9 DE MARZO DEL
2023**



OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación de cumplimiento del envío del reporte del Sistema De Rendición Electrónica De La Cuenta E Informes Y Otra Información (SIRECI) de la Contraloría General de la Republica, correspondiente a la vigencia 2022, en la Administración Central del Municipio de Ciénaga Magdalena, dentro del rol de Asesoría y Acompañamiento por parte del Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno.

MARCO LEGAL

- **Resolución orgánica N°7350 de 2013.** Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la rendición de cuenta e informes a la CGR.
- **Resolución reglamentaria orgánica 0001-204 41 Medio Para La Rendición De Información.** De conformidad con lo establecido en las normas especiales, los informes se rendirán en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes-SIRECI, hasta que se realice la migración de la contabilidad presupuestal al SIRECI, se continuará rindiendo los informes en el Sistema CHIP, administrado por la Contaduría General de la Nación.
- **Resolución reglamentaria ejecutiva N°009 de 2014.** Reglamenta y actualiza la sectorización de los sujetos de control fiscal y se les asigna a las Contralorías Delegadas Sectoriales la competencia para ejercer vigilancia y control fiscal.
- **Circular 2014EE0098996.** Remisión de información sobre personal y costos en SIRECI, vigencia 2013.
- **Circular 005 de 2014.** Remisión de información sobre contabilidad presupuestal a través de la categoría CGR, informe sobre la contabilidad presupuestal a través de la categoría CGR, informe de marco fiscal de mediano plazo - informe de personal y costo.
- **Resolución reglamentaria ejecutiva N°011 DE 2015.** Por la cual se modifica el artículo 5 de la Resolución Reglamentaria Ejecutiva REGEJE0009 del 26 de diciembre de 2014.



- **Resolución reglamentaria orgánica.** Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la contraloría general de la república a través del sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes y otra información (SIRECI).
- **Resolución reglamentaria orgánica reg-org-042-2020 del 25 de agosto del 2020.** Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes y otra información (SIRECI).
- **Literal n del artículo 81 del Decreto Ley 403 de 2020,** constituye una conducta sancionable por la Contraloría General de la República “no permitir el acceso a la información en tiempo real por parte de la Contraloría General de la República en las condiciones previstas en la ley, o reportar o registrar datos e información inexactas, en las plataformas, bases de datos o sistemas de información”.

RESPONSABLES PARTICIPANTES

GUSTAVO RODRIGUEZ RAMIREZ.

Secretario Administrativo.

KAREN VILLAFÑA ARIZA.

Secretaria de Educación.

YOICY RAMIREZ ORTEGA.

Secretaria de Hacienda.

ALCIDES AGUIRRE HERNANDEZ.

Secretario de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible.

JUANA CUETO CORRO.

Secretaria de Salud.

ESILDA PEÑA MORALES.

Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión.

RUSBEL BRAVO CORREA.

Coordinador Sisben.

PEDRO PABLO GRANADOS CANDANOZA.

Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana.

ELMIS OLIVARES ALMARALES.

Contratista Secretaria de Hacienda.



TRABAJO DE CAMPO/METODOLOGIA

Se solicitó a través de Oficio CI23-041 del día 16 de febrero del 2023 a través de los correos electrónicos institucionales de las Secretarías y Oficinas Asesoras de Infraestructura, Hacienda, Educación, Planeación, Sisben, Gobierno, Salud y Administrativa, la información de la Modalidad M-6: Sistema General de Participaciones-SGP de periodicidad anual de la vigencia 2022.

Es relevante señalar que fue necesario realizar reiteraciones en algunos casos para la respectiva entrega de la información, tal como lo evidencia el Oficio CI23-049 del 1 de marzo del 2023.

DESARROLLO

La Entidad Territorial presento la información solicitada correspondiente a la rendición de cuentas e informes de los recursos del Sistema General de participaciones SGP a través de los diferentes formularios.

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS	
TIPO	NOMBRE
Electrónico	F16.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS
Electrónico	F17.3 ASEGURAMIENTO EN EL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD
Electrónico	F17.4 CONTRATACION PARA ATENCIÓN A POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA EN SALUD
Electrónico	F17.5 CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN EN SALUD PUBLICA
Electrónico	F18.1 ESTADISTICAS SOBRE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESCOLAR F18.3 CONTRATOS CON RECURSOS ORIGEN NACIONAL DESTINADOS A EDUCACIÓN PREESCOLAR BASICA MEDIA Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Electrónico	F19.1 EJECUCIÓN RECURSOS ASIGNADOS ESPECIALES PARA RESGUARDOS INDIGENAS
Electrónico	F20.1 RECURSOS APSB SOMETIDAS A GIRO DIRECTO Y OTRAS MODALIDADES DE FINANCIACIÓN
Electrónico	F16.1.2 GENERALIDADES DISTRITOS Y MUNICIPIOS
Electrónico	F16.3 PRESUPUESTO DE GASTOS
Electrónico	F16.4 FONPET
Electrónico	F17.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL FONDO LOCAL DE SALUD
Electrónico	F17.2 PRESUPUESTO DE GASTOS DEL FONDO LOCAL DE SALUD
Electrónico	F19.2 PROYECTOS ORIENTADOS A ATENCIÓN DE INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Electrónico	F19.3 CUENTAS BANCARIAS EN LAS QUE SE MANEJA SGP Y TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN
Electrónico	F19.4 EMBARGOS A RECURSOS SGP Y DEMAS TRANSFERENCIAS DE ORIGEN NACIONAL



Electrónico	F19.5.1 CONTRATOS CON RECURSOS ORIGEN NACIONAL DIFERENTES DE EDUCACION ALIMENTACION ESCOLAR Y SALUD
Electrónico	F19.5.2 INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES SGP
Electrónico	F20.2 PROYECTOS DESTINADOS A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
Electrónico	F20.4 DESARROLLO DE POLITICAS PUBLICAS

CONCLUSIONES

El reporte de modalidad M6-Sistema General de Participaciones SGP de periodicidad anual se envió en el término establecido por la Contraloría General de la Republica (7 de marzo del 2023), con la información correspondiente a la vigencia 2022 el día 4 de marzo de 2023, tal como lo evidencia el Certificado expedido por la Contraloría, de fecha de generación 4 de marzo de 2023, hora de generación 13:46:38 y consecutivo-891780043122022-12-31.

RECOMENDACIONES

- La información rendida a través del sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes y otra información SIRECI se constituye en prueba para cualquier proceso que adelante la Contraloría. Los sujetos de vigilancia y control fiscal pueden ser sancionados por no rendir las cuentas e informes exigidos, o por no hacerlo en forma y oportunidad establecida. De igual forma es insumo para el control posterior, en especial para las auditorias; por tanto se sugiere siempre entregar la información correspondiente en su totalidad.
- Es relevante que las dependencias entreguen la información los primeros días después de realizada la solicitud, y no esperen hasta los últimos días puesto que se corre el riesgo que la plataforma se encuentre congestionada y con otros inconvenientes de conectividad y que este situación conlleve a que no se presente el



reporte dentro de la fecha establecida, perjudicando así a la Entidad.

- Que las dependencias involucradas en el proceso envíen la información de manera completa y no fraccionada, debido a que la oportunidad de la presentación de este reporte mide la capacidad en tiempo de la gestión del Ente Territorial.

En atención al presente informe, las Secretarías de Despacho y Oficinas Asesoras deberán atender las recomendaciones en procura del mejoramiento de los procesos.

Nota: Este informe no debe tomarse como queja o llamado de atención, es solo para adoptarse como compromiso del cumplimiento de los diferentes procesos a futuro de la institución, en concordancia a los lineamientos establecidos por los órganos de control.

Atentamente,


HAIRLAN DAVID RODRIGUÉZ ACOSTA

Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno



ANEXO

*Estamos
Avanzando*



ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/03/04
HORA DE GENERACIÓN: 13:46:38
CONSECUTIVO: 891780043122022-12-31

RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIENAGA - MAGDALENA
NIT: 891780043
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALBERTO TETE SAMPER

MODALIDAD: M-6: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP
PERIODICIDAD: ANUAL
FECHA DE CORTE: 2022-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-03-07

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F16.2: PRESUPUESTO DE INGRESOS V.2.0 (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F17.3: ASEGURAMIENTO EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD. Ver 2.0 (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F17.4: CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN A POBLAC POBRE NO ASEG EN SALUD V 2.0 (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F17.5: CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA. Ver 2.0 (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F18.1: ESTADÍSTICAS SOBRE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESCOLAR VER 2.0	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F18.3 CONTRATOS CON RECUR. ORIGEN NAL DESTIN. A EDUC. PREES, BÁSICA Y	2023/03/04 13:45:49



	MEDIA Y ALIMENT. ESCOLAR V2.0	
Formulario electrónico	F19.1: EJECUCIÓN RECURSOS ASIGNAC ESPECIALES P/ RESGUARDOS INDÍGENAS VER 2.0	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F20.1:RECURSOS APSB SOMETIDAS A GIRO DIRECTO Y OTRAS MODALID DE FINANCIACION VER 2.0	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F16.1.2: GENERALIDADES DISTRITOS Y MUNICIPIOS	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F16.3: PRESUPUESTO DE GASTOS	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F16.4: FONPET VER. 2.0 (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F17.1: PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL FONDO LOCAL DE SALUD	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F17.2: PRESUPUESTO DE GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD VER 2.0 (Registre las cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F19.2: PROYECTOS ORIENTADOS A ATENCIÓN DE INFANCIA, NINEZ Y ADOLESCENCIA(Registre cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F19.3: CUENTAS BANCARIAS EN LAS QUE SE MANEJA SGP Y TRANSFER DE LA NACIÓN(Registre cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F19.4: EMBARGOS A RECURSOS SGP Y DEMÁS TRANSF DE ORIGEN NAL (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F19.5.1: CONTRATOS CON RECURSOS ORIGEN NAL DIFERENTES DE EDUCA, ALIMENT ESCOLAR Y SALUD (EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F19.5.2: INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES - SGP	2023/03/04 13:45:49
Formulario electrónico	F20.2: PROYECTOS DESTINADOS A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49



Formulario electrónico	F20.4: DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS (Registre cifras EN PESOS)	2023/03/04 13:45:49
------------------------	--	---------------------

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIENAGA - MAGDALENA, NIT 891780043, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.